



PERIODICO OFICIAL

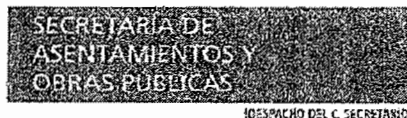
ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	28 DE MARZO DE 2007	Suplemento 6736 E
-----------	-----------------------	---------------------	----------------------

No. 22263

CONVOCATORIA



ASUNTO: Consulta Ciudadana al
PEDU 2007-2012

A la Población en General.

La Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas con base en lo establecido en la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, en sus Artículos 9 Fracción VII, 11, 12, 13, 34, 35, 36, 38, 39 y 40, elaboró el anteproyecto de **Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007** como el instrumento que establecerá las directrices y las estrategias para la Ordenación de los Centros de Población y su Promoción hacia la integración de un Sistema Estatal de Ciudades.

Este Programa Estatal de Desarrollo Urbano es la normatividad de carácter obligatorio a la que deben ajustarse las autoridades y los Ayuntamientos al determinar las correspondientes provisiones, reservas, usos y destinos de áreas y predios en el territorio del Estado de Tabasco.

Dentro de este contexto y en el marco de los Procedimientos de la Participación Social, para dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 88 y 89 de la referida Ley, **se convoca a los Sectores Social, Privado, Cámaras Empresariales, Colegios de Profesionales, Organizaciones No Gubernamentales y Población en General, a participar en la Mesa de Audiencia Pública**, que se instalará en las oficinas de la Secretaría de Asentamientos y Obras

Públicas, ubicada en la Calle Sagitario 101 PB, Fraccionamiento Loma Linda, de la ciudad de Villahermosa, los días 2, 3, 9 y 10 de Abril del año en curso, de las 9:00 a las 15:00 horas o bien a la dirección electrónica saopdialogos@tabasco.gob.mx, para llevar a cabo el proceso de participación social de dicho anteproyecto y la recepción de los planteamientos u observaciones que emitan los interesados.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Asentamientos y Obras Públicas

Ing. Héctor M. López Peralta



Sagitario 101 A,
Fracc. Loma Linda
C.P. 86050 Cd. Villahermosa, Tab.,
Tel (01 993) 313 61 60



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.